

Medellín 14 de abril de 2023

INFORMACIÓN RELEVANTE
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Hechos sujetos al reporte de información relevante

La Junta de Socios de la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA se realizó el 28 de marzo de 2023, la cual fue convocada y realizada de conformidad con los requisitos establecidos en las disposiciones legales y estatutarias.

Asuntos que fueron puestos a consideración de la junta de socios

Se aprobó la Memoria de Sostenibilidad del año 2022 (informe de gestión del Gerente General), la cual fue previamente revisada y aprobada por la Junta Directiva en la sesión del 22 febrero de 2022.

Se aprobaron los Estados Financieros y sus anexos con corte al 31 de diciembre de 2022, los cuales se componen de: (i) estado de situación financiera (ii) estado de resultado integral (iii) estado de cambios en el patrimonio (iv) estado de flujo de efectivo y (v) las notas a los estados financieros (cartilla de notas). Anexos: (i) informe de hipótesis de negocio en marcha y (ii) el proyecto de distribución de utilidades, (iii) Dictamen revisor fiscal.

Los anteriores documentos fueron discutidos en detalle en la reunión de la Comisión Financiera, Auditoría y Riesgos realizada el 21 de febrero de 2022 y en la sesión de Junta Directiva, realizada el 22 febrero de 2022.

Se aprobó la prórroga de la Revisora Fiscal por dos años más, desde el 1 de abril de 2023 al 31 de marzo 2025.

Las anteriores decisiones fueron adoptadas por la Junta de Socios de conformidad con lo establecido en la cláusula octava de los estatutos sociales.

Las anteriores decisiones fueron adoptadas por la Junta de Socios con el voto favorable de todos los socios, es decir, el 100% de las cuotas sociales.

Se informa que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Junta de socios de la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA.

